



ANEXO V

RENUNCIA TOTAL

Concurso de méritos de funcionarios de los cuerpos docentes para cubrir puestos de director en centros públicos que imparten las enseñanzas establecidas en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, exceptuando las universitarias.

D/D^a....., con
 D.N.I. nº, N.º. de Registro de Personal,
 destino en, de,
 y con domicilio a efectos de notificaciones en,
 calle.....nº piso
 teléfono.....

Expone:

- Que ha participado en la convocatoria del concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de centros docentes públicos en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convocada por Orden de 20 de noviembre de 2015 de la Consejería de Educación y Universidades.
- Que según la base undécima de la Orden de 19 de mayo de 2014, presenta su **renuncia** a la participación en el concurso de méritos, bien entendido que la admisión de la renuncia producirá mi baja automática en la convocatoria, afectando a las peticiones consignadas en mi instancia de participación.

En....., a de de 201000

Fdo.:



(Pegar fotocopia del D.N.I. (anverso y reverso))

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia le informa que los datos personales obtenidos mediante este documento y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los mismos mediante escrito a la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Universidades.